Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Solventa UdeG todas las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación

La Máxima Casa de Estudios tiene un manejo ejemplar en sus finanzas y acumula tres ejercicios fiscales consecutivos sin pliegos de observaciones pendientes

Las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), como parte de la revisión de la cuenta pública 2021 en materia de uso de recursos federales, fueron solventadas y justificadas por la Universidad de Guadalajara (UdeG), durante el mismo proceso de auditoría.

Así lo informó el Contralor General de esta Casa de Estudios, licenciado Alfredo Nájar Fuentes, quien explicó que el proceso de auditoría inició el mes de marzo pasado, fue un proceso complejo por la solicitud de información, ya que se atendieron cuatro auditorías federales; los auditores de la ASF planean la auditoría y posteriormente la ejecutan mediante diversos procedimientos que incluyen muestreo selectivo, análisis de información y documentación, así como visitas de inspección a las instalaciones de la Universidad y posteriormente determinan las observaciones, recomendaciones y acciones.

“En el transcurso de la auditoría se identificaron hallazgos que, a juicio de los auditores, requieren información y documentación adicional, por lo que determinan observaciones preliminares; luego, la universidad entrega lo requerido, la respuesta es analizada y posteriormente la ASF nos informa que la observación quedó solventada antes del cierre de la auditoría”.

Nájar destacó que la universidad ha hecho un esfuerzo institucional en esta materia para profesionalizar y capacitar a todas las entidades de la Red Universitaria. A partir de ello, la UDG realizó adecuaciones importantes en los sistemas informáticos, se definieron los criterios claros para integrar la documentación comprobatoria y justificativa que define la ley. La mejora de estos procesos es visible en los resultados.

“Esos esfuerzos se han hecho durante los últimos tres años y ahora estamos viendo que está rindiendo frutos. Lo que detectan los auditores en el proceso de auditoría se puede solucionar casi de manera inmediata. El informe lo entregó la ASF el pasado 20 de febrero al Congreso de la Unión, llevamos tres ejercicios consecutivos sin pliegos de observaciones pendientes de solventar”, precisó.

La Jefa de la Unidad de Auditorías Externas, maestra Lorenza Ana Celina Zambrano Hernández mencionó que la concientización de la Red Universitaria en la importancia de atender oportunamente las auditorías ha sido fundamental, así como la parte de la capacitación.

“Hoy las entidades de la red, conforme van ejerciendo el recurso suben la documentación al sistema contable institucional, lo que ha permitido reducir los tiempos de respuesta a los requerimientos de los entes fiscalizadores, lo que se traduce en los resultados obtenidos”, concluyó.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”
Guadalajara, Jalisco, 23 de febrero de 2023

Texto: Prensa UdeG
Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:
Alfredo Nájar Fuentes [1]

URL Fuente:
https://www.comsoc.udg.mx/noticia/solventa-udeg-todas-las-observaciones-de-la-auditoria-superior-de-la-federacion

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/alfredo-najar-fuentes